

A los XXV años de Medellín

1. *Introducción*

Por Medellín se conoce en el ámbito eclesiástico el documento emanado por la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Debe su nombre a la ciudad que sirvió como sede de dicho encuentro, la ciudad de Medellín.

Medellín es la ciudad central de una pujante región colombiana, Antioquia. Está catalogada como la segunda ciudad de Colombia. Se caracteriza en lo religioso por la posesión y vitalidad, múltiple y rica, de un profundo sentido religioso; en el mundo civil presenta como característica central el hondo empuje industrial y económico. Medellín, como conglomerado cristiano, humano y urbano, es signo pues de un acontecer con hondas repercusiones en la historia de su país.

Medellín abre sus puertas para la realización de la Asamblea Episcopal bajo la batuta arzobispal de Mons. Tulio Botero Salazar quien desde 1958 fungía como prelado de dicha Arquidiócesis. Cumplía ésta en 1968, año de la celebración de la asamblea episcopal en cuestión, su primer centenario de erección como Diócesis. Fue erigida como Iglesia particular en 1868.

La personalidad eclesial de Mons. Botero se destacó de manera singular en la jornada del Concilio Vaticano II. En los días inmediatamente anteriores a éste

había hecho dejación voluntaria de sus bienes personales de fortuna y de su residencia para formar con aquellos un centro de capacitación social dedicado a los obreros. Ubicó su residencia, discreta y simple, en un lugar cercano a los sectores pobres de la ciudad. En los días mismos de la celebración conciliar se le conoció por su efectiva participación y por la profunda receptibilidad que mostró para asimilar el espíritu y la doctrina del acto episcopal. Los días subsiguientes al evento vieron la Iglesia Local de Medellín bebiendo con generosidad la inspiración conciliar para recrear su acción pastoral. En este contexto eclesial se encuentra la Arquidiócesis cuando abre las espaciosas instalaciones de su Seminario Mayor, inaugurado seis años antes, a la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

2. *Ambiente previo a Medellín*

El aire expandido por el Concilio Vaticano II requería de un proceso paulatino de asimilación en aras de su justa aplicación. La riqueza del hábito conciliar le pidió entonces a los pastores de la Iglesia un esfuerzo conjunto para hacer efectiva la llamada del Señor emanada en las aulas de la Basílica de San Pedro durante las cuatro sesiones del evento.

El Episcopado Latinoamericano había ya celebrado su primera asamblea general en Río de Janeiro, 1955. Ahora, convocado por el Papa Pablo VI, celebra su segunda Asamblea General con el objetivo específico de mirar la realidad pastoral de cara a la situación del pueblo latinoamericano, pero con la óptica que el Vaticano II le pedía.

Los pastores de esta porción geográfica se vieron entonces requeridos por el nuevo vigor eclesial para congregarse y, juntos como Colegio Episcopal, de acuerdo a la inspiración del Vaticano II, asumir y llevar a la práctica la aplicación de cuanto se había explicitado por ellos mismos en aquellas jornadas (1962-1965) bajo las directrices de Juan XXIII y Pablo VI.

Dos polos entonces copaban la preocupación de quienes irían a Medellín. De una parte, la doctrina y al ardor misional del Vaticano II; de otra, la urgencia de leer las condiciones históricas de los hombres latinoamericanos para entregara a ellos el mensaje evangélico en términos acordes con la realidad vivida por ellos.

La conjunción de ambos factores se traduciría en una mejor asimilación del mensaje de Dios por parte de los cristianos y, por ende, en una más rica vivencia de la salvación. Con este conjunto de aspectos, los obispos dispusieron la celebración de su encuentro en Medellín.

3. Preparación

El deseo de celebrar la conferencia fue expresado por primera vez durante la IX reunión del CELAM celebrada en Roma en 1965, con ocasión de la cuarta sesión del Vaticano II. Posteriormente se debatió el asunto con delegados de las conferencias episcopales que asistieron a la X reunión del CELAM, efectuada en Mar del Plata, Argentina, en los días finales de octubre de 1966.

El dos de diciembre del mismo año la comisión del CELAM expresó tal propósito al Papa Pablo VI, a quien corresponde hacer la respectiva convocatoria de acuerdo con la estructura teológica de la Iglesia condensada en los propios estatutos del CELAM (artículo 20, parágrafo 5). La conferencia debía celebrarse como una prolongación del Congreso Eucarístico Internacional a efectuarse en Bogotá durante el mes de agosto de 1968.

Una consulta al episcopado latinoamericano fue sugerida por el Papa a fin de tener una más amplia cobertura sobre el consenso. Esta consulta se efectuó en la reunión que un buen número de obispos tuvo con la presidencia del CELAM en Bogotá durante el mes de mayo de 1967. Por nueva recomendación pontificia, una vez conocido el concepto de la anterior reunión, se pidió que la consulta última sobre la idea, a nivel de obispos, se efectuara en la XI reunión anual del CELAM, a celebrarse del 19 al 26 de noviembre de 1967 en Lima, Perú. Las opiniones de este encuentro episcopal versaron no sólo sobre la importancia de la asamblea sino también sobre aspectos ideológicos y sobre tópicos prácticos de orden organizativo que se referían a la preparación del posible evento.

Fue allí donde se consideró que el lema de la conferencia podría ser: *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*.

Este tema deja traslucir el triple fondo que lo inspira. El primero alude al quehacer de la Iglesia; el segundo atañe a la realidad en la cual se mueve ese quehacer: la evolución del mundo latinoamericano; el tercero refiere a la fuente de inspiración para la acción pastoral por emprender: el Concilio Vaticano II.

El CELAM, cuyo cuerpo de presidencia estaba constituido por Mons. Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Teresina, como presidente; por Mons. Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito, como primer vicepresidente; por Mons. Marcos McGrath, obispo de Santiago de Veraguas, como segundo vicepresidente; por Mons. Tulio Botero Salazar, como presidente del comité económico; y por Mons. Eduardo Pironio, como secretario general, emprende la jornada preparatoria a la espera de la convocatoria oficial por parte de Pablo VI.

Con el propósito de tener una primera reflexión sobre cuanto en la asamblea se trabajaría se elabora un primer documento de trabajo, el documento-base. Este documento fue elaborado en los meses finales de 1967. Fue enviado para sus res-

pectivas consultas en el mes de febrero de 1968 una vez se conoció que el Papa había ya determinado congregar a los obispos para la reunión de Medellín.

Las partes centrales del documento son las siguientes:

PARTES	TITULOS	SUBTÍTULOS
Introducción general		
I Parte LA REALIDAD DE AMERICA LATINA	<ul style="list-style-type: none"> — Razón y límites de esta descripción — Situación demográfica — Situación económica — Situación social — Población marginal urbana — Población rural — Población indígena — La Iglesia y la nueva situación latinoamericana — Educación — La Iglesia y la educación — La juventud latinoamericana — Otras tendencias culturales — Secularización cultural — Situación política — Situación de la fe y de la religiosidad en Latinoamérica — Los católicos — Dimensión de la experiencia religiosa — Dimensión del conocimiento religioso — Dimensión ritualista o cultural — Dimensión del comportamiento — El fenómeno religioso a nivel de la sociedad — El proceso de la secularización de la cultura — Los no católicos — Los no cristianos — Los no creyentes 	

II Parte REFLEXIÓN TEOLÓGICA	— El hombre y su salvación en Cristo — Misión específica de la Iglesia	
III Parte PRIORIDADES PASTORALES	— La realidad social — La situación religiosa — La Iglesia — Prioridades en la respuesta de la Iglesia	— Frente a la situación de miseria — Frente a la nueva situación religiosa de pluralismo y secularización — Frente a las instituciones y estructuras eclesíásticas

Adicionalmente a esta tarea de orden ideológico se elabora un cronograma de las actividades por realizar durante la preparación. Alude éste a múltiples factores: consultas a la Santa Sede, estudio del documento base por parte de los obispos latinoamericanos, plan de la preparación y forma de celebración, para la asamblea, criterios para selección de personal asistente, etc.

Respecto al lugar para la celebración, se selecciona el Seminario Mayor de Medellín por estas razones: posee número suficiente de habitaciones, tiene excelente clima, ofrece condiciones idóneas de trabajo por el aislamiento que brinda, facilita la vida en común, su capilla es apta para las celebraciones litúrgicas y está dotado de buen número de salas para reuniones y de una buena biblioteca para las consultas de rigor. Complementariamente a lo anterior ofrece la ventaja de estar retirado de Bogotá, ciudad que entonces como sede que es del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional, no presenta condiciones idóneas para un trabajo de reflexión y de concentración.

4. Convocatoria

Dos meses más tarde de lo anterior, el 20 de enero de 1968, el Cardenal Amleto G. Cicognani, entonces Secretario Estado del Vaticano y Presidente del Sacrum Concilium pro publicis Ecclesiae Negotiis, en carta dirigida al Cardenal Antonio Samoré, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina —CAL—, anuncia mediante oficio nro. 394/68 que el Papa Pablo VI se ha dignado convocar

la segunda asamblea general del episcopado latinoamericano para efectuarse en los días 26 de agosto y 6 de septiembre de 1968.

Se establece en la comunicación pontifica que a la asamblea asistirán las siguientes personas:

- los presidentes de las conferencias episcopales nacionales y los obispos que éstas designen como sus delegados al evento
- los componentes de la confederación latinoamericana de religiosos
- las personas propuestas por las directivas del CELAM ya sean eclesiásticos o laicos
- los presidentes de los organismos episcopales que ayudan a las iglesias de latinoamérica
- los ponentes escogidos para la presentación de temas.

Además podrán ser invitados:

- presbíteros, laicos y religiosos que sean competentes en la materia
- observadores. Pueden ser: obispos de cogecal, los representantes del Consejo mundial de las iglesias y el prior de Taizé.

5. Inauguración

El Papa Pablo VI había venido a Bogotá para presidir la reunión del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional celebrado entre el 18 y el 25 de agosto de 1968. De trataba de la primer visita que un Papa efectuaba a tierra latinoamericana. Como parte del programa papal se estipuló que él mismo inaugurara la II Conferencia Episcopal del Episcopado Latinoamericano.

El sábado 24 de agosto a las 11.00 de la mañana se congregó en la Catedral primada de Bogotá el Papa con los asistentes a la asamblea y con un grupo de obispos asistentes al Congreso Eucarístico, de sacerdotes, de religiosos y de laicos para inaugurar oficialmente las sesiones del acto episcopal. Cumplidos los gestos de recepción al Pontífice se procedió a entonar los cantos litúrgicos del caso. El Cardenal Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y uno de los presidentes de la asamblea, presentó el saludo al Papa.

Pablo VI pronunció entonces su alocución de saludo al episcopado congregado y entregó el mensaje doctrinal respectivo. Bajo estas luces pontificias se iniciaba un trabajo que a partir del día 26 del mismo mes se continuaría celebrando en la ciudad de Medellín hasta el 6 de septiembre, fecha de su clausura.

El día lunes, 26 de agosto, los obispos se trasladaron en conjunto a la ciudad de Medellín para comenzar allí las sesiones de trabajo pastoral. En las horas de la

tarde se celebró la Eucaristía y se procedió a efectuar la primera jornada de reflexión. Se escucharon en ésta los discursos inaugurales pronunciados por cada uno de los presidentes de la conferencia.

Un número total de 249 personas participó en la asamblea. De ellas, 146 eran obispos, 15 sacerdotes y 6 religiosos. El resto de asistentes estaba compuesto por peritos, por observadores de otras confesiones religiosas y por invitados.

6. Celebración de la conferencia

La celebración de la Conferencia de Medellín abarcó distintos momentos y actos. Conviene aludir a lo siguiente:

a) Ponencias

A fin de iluminar a los asistentes sobre los tópicos centrales del evento se escucharon las siguientes ponencias:

Signos de los tiempos en América Latina hoy. Mons. Marcos McGrath, obispo de Veraguas, Panamá y segundo vice-presidente del CELAM.

Interpretación cristiana de los signos de los tiempos en América Latina hoy. Mons. Eduardo Pironio, obispo de Avellaneda, Argentina y secretario general del CELAM.

La Iglesia en América Latina y la promoción humana. Mons. Eugenio Araujo Sales, obispo, administrador apostólico de Salvador de Bahía, Brasil, y presidente del departamento de acción social del CELAM.

La evangelización en América Latina. Mons. Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas en Chiapas, México.

Pastoral de masas y pastoral de élites. Mons. Luis Eduardo Henríquez, obispo auxiliar de Caracas y presidente del Departamento de Seminarios de CELAM.

Unidad visible de la Iglesia y coordinación pastoral. Mons. Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito, Ecuador, y primer vice-presidente del CELAM.

Coordinación pastoral. Mons. Leónidas Proaño, obispo de Riobamba, Ecuador, y presidente del Departamento de Pastoral de Conjunto del CELAM.

b) Reuniones por temas de reflexión y sesiones plenarias

La metodología que la asamblea aprobó para su ritmo de trabajo abarcó la doble modalidad de reuniones por grupo y sesiones plenarias. Para las primeras los obispos se distribuyeron según diez y seis temas que abarcaban las más fuertes preocupaciones. En torno a cada uno de ellos constituyeron las comisiones de trabajo. Era tarea y misión de cada comisión la elaboración de un documento sobre el

aspecto determinado. En las sesiones plenarias se sometía a la aprobación del conjunto total de asistentes lo convenido en las reuniones de grupos. Fue entonces esta asamblea plenaria la que en última instancia vio la unidad de los temas particulares e impartió a ellos su aprobación hasta configurar el documento llamado *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. Medellín. Conclusiones.*

c) Actos comunitarios y litúrgicos

Los obispos celebraron dos actos con la comunidad cristiana de Medellín. El primero de ellos fue una celebración de la Palabra. Tuvo lugar la noche del viernes 30 de agosto en el estadio Atanasio Girardot de la ciudad. Una gran cantidad de personas pertenecientes a las parroquias de la Arquidiócesis se hizo presente en el acto. El segundo ocurrió el domingo inmediatamente siguiente, agosto 28. Los prelados asistentes se desplazaron a las parroquias para acompañar a las comunidades en la celebración del día del Señor. Se produjeron entonces diferentes tipos de reuniones con los líderes de las parroquias. El diálogo en ellas versó no sólo sobre el quehacer de la conferencia, sino además sobre la realidad religiosa de la Iglesia Local que estaba preparando entonces su Sínodo Diocesano. Es lógico que esta presencia de los pastores tuvo como eje central la celebración de la Eucaristía.

d) Clausura

El día viernes 6 de septiembre se efectuó la ceremonia de clausura de la asamblea con una solemne concelebración eucarística que tuvo lugar en la capilla del Seminario Mayor de Medellín.

El documento arriba señalado, y luego de su aprobación por parte de los pastores latinoamericanos, fue remitido al Santo Padre para su aprobación definitiva.

7. El Documento final: *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*

Bajo el nombre antes indicado que, siguiendo las reglas del vocabulario práctico, se llamó más tarde simplemente «Medellín», la segunda Asamblea General del Episcopado Latinoamericano emitió las conclusiones de sus esfuerzos pastorales.

Plasmó este trabajo en diez y seis documentos de reflexión en los cuales se habían empeñado los pastores participantes en la conferencia.

Una síntesis de dicho documento puede quedar explicitada en los siguientes términos:

	Mensaje a los pueblos de América Latina	
	Introducción a las conclusiones	
I.	Promoción Humana	1. Justicia 2. Paz 3. Familia y Demografía 4. Educación 5. Juventud
II.	Evangelización y crecimiento de la fe	6. Pastoral popular 7. Pastoral de élites 8. Catequesis 9. Liturgia
III.	Iglesia visible y sus estructuras	11. Movimientos de laicos 12. Sacerdotes 13. Formación del clero 14. Pobreza de la Iglesia 15. Pastoral de conjunto 16. Medios de comunicación social

En el documento se traslucen los dos aspectos genéricos siguientes:

— Se enuclearon los 16 temas en tres grandes aspectos: la promoción humana, la evangelización y el crecimiento en la fe y la Iglesia visible con sus estructuras. Allí se insertaron los diversos tópicos tratados.

— En cada uno de ellos es palpable el método de trabajo:

- ver hechos de la realidad acordes con el asunto en cuestión. En una visión integral de la realidad, se presentan allí aspectos de orden social, económico, político, cultural y religioso.
- iluminar estos hechos con una reflexión de orden bíblico-teológico.
- presentar las líneas de acción pastoral que se deben emprender como respuesta al problema señalado y en concordancia con la doctrina eclesial.

Con lo anterior se volvía significativo el método del ver, del juzgar y del actuar en el campo de reflexión teológica a nivel de magisterio episcopal. Era algo que ya había sido utilizado por el Concilio Vaticano II en su Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Contemporáneo.

8. Incidencia de Medellín en la Teología y en la Pastoral de América Latina

De Medellín se ha derivado una línea de comportamiento eclesial en la historia de los pueblos de América Latina. Es pues apenas justo destacar las pautas de mayor envergadura derivadas de aquella reunión. Son éstas:

a) *La visión sobre Dios (cfr. Justicia n. 3, Liturgia n. 2)*

El texto de la segunda conferencia del episcopado es eco feliz de una visión sobre Dios en donde a Este se le concibe como poseedor de un plan de salvación a realizarse en la historia concreta que viven los hombres. La teología anterior a Medellín, impulsada por la renovación de los estudios bíblicos, venía complementando la dimensión metafísica acerca del ser divino que se había elaborado por tantos tiempos con una visión existencial del mismo Dios. El Vaticano II se había hecho heredero de tal forma de pensamiento y Medellín lo asume a través de sus reflexiones teológicas.

A la luz de esta concepción, Cristo es ofrecido dentro de una óptica claramente salvífica en virtud de la misión que supo cumplir con su existencia de Hijo del Padre.

b) *La visión sobre el hombre (cfr. Mensaje a los pueblos de América Latina, Justicia n.3, Formación del Clero n.11, Educación n.8 y 10, Paz n.14, Pastoral Popular n.15, Catequesis n.6 y 17, Liturgia n.4, Laicos n.13, Religiosos n.19, Pobreza de la Iglesia n.11, Pastoral de Conjunto n.10, Familia n.5, y Medios de Comunicación Social n.6)*

Los textos de la segunda conferencia se mueven en tres parámetros antropológicos.

El primero está constituido por una visión integral de la persona. Se heredaba esta concepción del Vaticano II y se superaba así un dualismo sobre el hombre que por muchos años acompañó la teología y la pastoral de la Iglesia.

El segundo lo brinda la condición misma en la cual vive el hombre. Todos los análisis de la realidad son presentados no es sí mismos sino en el efecto que ellos producen en los seres humanos que pueblan los pueblos de los pastores entonces reunidos.

El tercero se significa en la misión de salvar a dicho hombre. Se trata unas veces de hacer la propia y específica misión de afirmar su vida y la libertad; se trata, en otras veces, de rescatar el valor de su libertad. En ambos casos aquello que está en juego es la libertad de la persona. Este postulado es el que ha tenido fuerte audiencia en los intérpretes de Medellín cuando éstos, al comprometerse con la libertad del hombre, han optado por una u otra de aquellas visiones.

La posición de Medellín respecto a la tarea humana, a su valoración y a su dignificación, es lo que ha producido en el mismo Medellín y en su proyección eclesial, la gestión pastoral del promover al hombre, la *Promoción Humana*.

c) *La visión sobre la Iglesia* (cfr. *Pastoral del Conjunto n. 5 s.*, *Pastoral Popular n. 9*, *Pobreza de la Iglesia n. 4 s.*, *Pastoral de Conjunto n. 10-12*).

La visión carismática del Papa Juan XXIII había colocado como afán primordial de la Iglesia el de ponerse al día tanto en su mismo ser como en su quehacer misional. Una primera concreción de este propósito de condensó en las páginas de los documentos conciliares y en la mentalidad que de allí se derivó. Los pastores de la Iglesia latinoamericana se proponen en Medellín vertir el espíritu conciliar en la vitalidad de la comunidad eclesial y así piensan que ésta:

- Debe concebirse como «el pueblo santo de Dios» en donde se realiza la experiencia de la salvación del Padre.
- Tiene como misión fundamental la de ser servidora de los hombres con el Evangelio como elemento de transformación de los corazones y por ende de las estructuras creadas por los propios hombres.
- Ha de emprender una reforma de sus estructuras hacia una pastoral mejor planificada.
- Tiene entre sus metas inmediatas la de ser una Iglesia con estilos de vida acorde con la existencia y con la situación de los hombres pobres. De esta manera ella testimonia el amor de Dios por los pobres.
- Necesitará estar presente en el desarrollo de los pueblos asumiendo lo formativo de las conciencias como el recurso para que la evolución del mundo vaya acorde con la realización de la vocación humana.
- Necesitará leer con atención en la historia «los signos de los tiempos», para conocer allí cómo los designios de Dios se muestran en el hoy latinoamericano.
- Deberá promover la vivencia eclesial por medio de las comunidades eclesiales de base. Pequeños grupos cristianos que se aglutinan en torno a la Palabra de Dios para enriquecer y compartir su experiencia religiosa serán una forma nueva para profundizar en el seguimiento del Señor.

d) *La visión sobre el mundo* (cfr. *Laicos n. 8 y 9*, *Sacerdotes n. 17*)

Medellín ha asumido la realidad histórica que rodea la vida de los hombres latinoamericanos dentro de un profundo respeto por lo que dicha situación ofrece,

pero con un claro realismo acerca de la incidencia que ella produce en la vida de las personas. Quedan superadas unas visiones del mundo en donde a éste, desde la perspectiva pastoral, se le situaba muy al margen de las preocupaciones eclesiales y porque se abstraía la tarea propiamente cristiana de aquel ámbito pues se le tildaba de profano, ya porque se la juzgaba bajo categorías dualistas: celestes y terrestres. La visión unitaria e integral que ofrece Medellín sobre la realidad cósmica da pie a una acción pastoral de análisis sobre cómo es el mundo y cómo laborar pastoralmente instaurando en él y para él el mensaje del Reino de Dios.

e) *La óptica sobre la pobreza* (cfr. *Justicia n. 1*, *Pastoral de Conjunto n. 1*, *Laicos n. 2* y el documento completo sobre la *Pobreza de la Iglesia*)

La sensibilidad de los pastores en Medellín por las condiciones de pobreza que padecen los pueblos de América latina los llevó a proclamar un mensaje definido sobre el papel que la Iglesia debe asumir de cara a los momentos de aflicción que sufren los hombres.

f) *Los signos de los tiempos* (cfr. *Introducción a conclusiones n. 4*, *Formación del Clero nn. 10 y 26*, *Laicos n. 13*)

Ante la imperiosa misión de entender la historia como manifestación de los designios de Dios, Medellín plantea «los signos del tiempo» como huella elocuente de la presencia de Su Señor. En estos signos, con plena vitalidad histórica, el pueblo de Dios está llamada a descifrar la llamada que los propósitos divinos le está ofreciendo.

Los signos del tiempo como presencia de Dios en la historia los bebió Medellín en las ricas fuentes pastorales que la Constitución *Gaudium et spes* emanó (cfr. G.S. n. 4) y los explicitó en sus orientaciones.

9. Conclusión

Hecha la anterior presentación sobre la historia de Medellín y sobre el documento surgido de aquella reunión episcopal caben unos términos conclusivos.

Medellín, concreción latinoamericana del Concilio Vaticano II, entronca con los documentos magisteriales del episcopado latinoamericano y viene a darles un nuevo punto de consolidación. Ya desde 1955, con ocasión de la primera conferencia del mismo episcopado, esta dimensión magisterial había visto su génesis. Ahora, con ocasión de la segunda asamblea, aquellas palabras de los pastores siguen su pauta de enriquecimiento. Vendría más tarde el documento de Puebla (1979) a colocar un eslabón más en dicha cadena. Se espera que la ya casi inmediata reunión de Santo Domingo (octubre 1992) haga crecer este aspecto profético de los obispos dentro de un proceso de avance y enriquecimiento*. El vigor de este esfuerzo ma-

gisterial va trascendiendo los ámbitos de la geografía sub-continental para hacer oír sus voces en otras esferas de la vida eclesial. Tal fenómeno es ya perfectamente perceptible.

La ocasión del pronunciamiento representa un esfuerzo por «poner al día», para usar la expresión del Papa Juan XXIII con ocasión del Vaticano II, tanto la Iglesia en sí misma como su manera de concebir la realidad del sub-continente y las exigencias que ésta presenta a la pastoral eclesial. En tal contexto es menester acercarse al documento si se quiere comprender su espíritu.

Para un momento como el que vivía Latinoamérica, Medellín representa una apertura de horizontes. Todo paso de este tipo conlleva una cierta audacia y queda a la espera de un futuro en el cual se sedimenten las intenciones, los lenguajes y las realizaciones que de él se derivan. Es pues a la vez Medellín la síntesis de un esfuerzo eclesial que se venía dando desde una década atrás pero también es el inicio de un nuevo actuar pastoral. Por esta razón Medellín ha sido génesis de diversas interpretaciones tanto a nivel de pensamiento como a nivel de posturas prácticas acciones pastorales. Quien se acerque al texto citado no podrá desvertebrar ninguna de sus palabras del mundo intencional que las hace surgir. Sólo así le hará justicia a cada expresión y a la totalidad del mensaje.

Medellín con sus ya casi veinticinco años de existencia sigue alentando muchas esferas de la vida eclesial: hablese entonces del propio magisterio episcopal, alúdase a la reflexión de los teólogos, mírese la actividad pastoral de parroquias y de centros de evangelización y contémplese el sentido de fe de muchos creyentes. Estos diversos tópicos, su vigencia y su valor, están dando testimonio de que la presencia vivificante del Espíritu de Dios acompañó el esfuerzo de aquellas jornadas.

Julio JARAMILLO MARTÍNEZ
Instituto Teológico-Pastoral del CELAM «ITEPAL»
Carrera 5ª, 118-31 (Usaquén)
Santafé de Bogotá. Colombia.

* En este volumen de AHIg se publica, *infra*, una crónica sobre la IV Conferencia General de Santo Domingo, con expresión de su desarrollo y principales conclusiones (N. de la R.).